

NO. COMUNICACIÓN	273944 / TCD-CE-001564-24
REMITE:	Presidencia de la Republica Dominicana
Firma:	Igor David Rodríguez Duran
INFORMA:	Autorización referente a la comunicacion num. 94-24, d/f 26 de febrero 2024
ASIGNAR A:	Yanira Bueno / Administrativa
COMENTARIO:	



INDOTEL
Maria D. Rodriguez

Presidencia de la República Dominicana

SANTO DOMINGO, REPUBLICA DOMINICANA

RECIBIDO

PR-IN-2024-5599

martes, 05 de marzo de 2024

A : Nelson Arroyo
 Presidente del Consejo Directivo
 Instituto Dominicano de Telecomunicaciones

Asunto : Autorización

Referencia : Comunicación núm. 94-24, d/f 26 de febrero del 2024

En cumplimiento del Decreto núm. 71-24, emitido por el Presidente de la República en fecha 07 de febrero del 2024, y en relación a la solicitud de referencia, por medio de la presente, tenemos a bien autorizar la compra de un (1) minibús para transporte de colaboradores, un (1) minibús para punto de wifi, y un (1) minibús para oficina móvil DPU. Exhortamos observar la normativa aplicable, en especial las disposiciones de la Ley núm. 340-06 y del Decreto núm. 15-17, de fecha 8 de febrero de 2017, el cual exige contar con apropiación presupuestaria previo al inicio de la gestión del gasto.

La presente no supone exención de la responsabilidad a la institución solicitante del cumplimiento de la normativa aplicable y de los asuntos presupuestarios de rigor.

Atentamente,

Igor David Rodríguez Duran
 Igor David Rodríguez Duran
 Ministro Administrativo de la Presidencia (Interino)



IDRID
 JDR
 hm

12:41 P.M.